

Analizada por el Servicio de Carreteras de la Diputación Foral de Álava la información facilitada por la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, en relación a la liquidación final de la obra correspondiente al tramo Eskoriatza Norte- Arlabán, se concluye que:

1. Las mediciones y la valoración de la obra civil ejecutada en el tramo del túnel de Arlabán correspondiente a la Diputación Foral de Álava, se corresponden con la liquidación practicada en abril de 2009 por el Director de la Obra del tramo Eskoriatza Norte- Arlabán, revisada y acordada por ambas partes (BIDEGI y ARABAT-VÍAS DE ÁLAVA), que se recoge en el certificado del Director Técnico de BIDEGI de 29 de abril de 2009, y que fue abonada a BIDEGI por parte de VÍAS DE ALAVA, S.A.
2. Corroborando lo anterior, la Comisión Mixta entre la Diputación Foral de Álava y la Diputación Foral de Gipuzkoa relativa a la Autopista AP-1 acordó, en sesión celebrada el 24 de enero de 2011, dar por completada la aportación de ARABAT-VÍAS DE ÁLAVA, al haber sido abonada la cantidad correspondiente a la liquidación de las obras en el tramo alavés, *"correspondiendo en todo caso a BIDEGI el pago íntegro de cualquier reclamación posterior que pudiera producirse"*, así como la disolución de la citada Comisión Mixta.
3. El 5 de mayo de 2015, a raíz del escrito remitido por la Diputada Foral de Movilidad e Infraestructuras Vialas, se ha tenido conocimiento de la presentación el 17 de junio de 2011 por el Consejo de Administración de Bidegi de una liquidación total de la obra en la que, al parecer, se han introducido variaciones en las mediciones de las obras ejecutadas en la parte alavesa del túnel de Arlabán.
4. Desde el 29 de abril de 2009 hasta el 17 de junio de 2011, no se ejecutó ninguna nueva obra civil en el tramo alavés del túnel de Arlabán, por lo que se desconocen los motivos que han supuesto las modificaciones y aumentos posteriores en las mediciones de la obra realmente ejecutada en el tramo alavés y que, al parecer, se incluyeron en la liquidación de la obra total,

realizada por BIDEGI en junio de 2011, es decir, más de dos años después de su puesta en servicio.

Vitoria-Gasteiz 21 de mayo de 2015

Fdo. Juan Ramirez Lopez

Consejero Delegado